

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 891 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 17/02/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista ANA MARIA BARRERA CANTILLO	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1144047505
7. Objeto del contrato <i>Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.</i>		8. Lugar de ejecución VALLE - Calí GT VALLE-EJE CAFETERO

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato 891 - 2025		2. Informe Final		3. Periodo del informe 17/02/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Apoyar en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	En la dimensión restaurativa participé de la implementación de los ciclos 2, 3 y 4 con los comparecientes de Cali, Tuluá y Nariño relacionados con la comprensión del conflicto armado, la articulación de derechos y deberes de los comparecientes y la responsabilidad e importancia en el reconocimiento del daño y en proceso de revelación en dichos ciclos especialmente con los comparecientes 70-02038, 70-00399, 70-05243 y 70-05928 quienes tuvieron dificultades de asistencia por temas laborales, académicos y de situaciones familiares permanentes. En la dimensión socioeconómica apoyé el acompañamiento para la implementación del programa de empleabilidad y emprendimiento con comparecientes de FFPP con el PNUD y la estrategia de maestro itinerante con los comparecientes 70-06097 de Tuluá con quien fue fundamental realizar un abordaje a la apertura de nuevas competencias académicas debido a la resistencia y el temor de estos espacios, igualmente, acompañé al compareciente 70-00266 de Cali y, 70-04502 y 70-04501 de Nariño en maestro itinerante en el cumplimiento del ciclo. En el área de salud generé con los comparecientes de Cali, Nariño, Tuluá y Cartago un diagnóstico preliminar de los servicios de salud y la percepción de condición de salud física y mental para identificar las gestiones correspondientes de acompañamiento en esta área. En esta línea, en Nariño junto con la profesional de Salud del territorio llevamos a cabo un espacio de apropiación de responsabilidad en el abordaje de salud y las líneas o rutas de atención correspondientes a los casos especiales. En el área de empleabilidad apoyé al compareciente 70-02072 con su hija en la difusión de la hoja de vida en las áreas de ventas y mercadeo, igualmente, acompañé al compareciente 70-05243 en la actualización de su hoja de vida y en la difusión de esta para temas laborales. Con respecto a la dimensión de capital semilla radiqué 10 proyectos productivos: BEFP-PP-38921, BEFP-PP-39069, BEFP-PP-39194, BEFP-PP-39288, BEFP-PP-39349, BEFP-PP-39337, BEFP-PP-39338, BEFP-PP-39380, BEFP-PP-39405 y BEFP-PP-38947 de los cuales: Los BEFP-PP- 38921,39069, 39194, 39337, 39338 ya fueron aprobados; BEFP-PP-38921 fue considerado No viable desde el grupo de sostenibilidad económica de nivel central por relacionarse con un proyecto de seguridad, información que se le socializa al CFP, para que pueda reemplazarlo por otro en la vigencia 2026. Se realizaron los ajustes de los BEFP-PP-39380, BEFP-PP-39405 y BEFP-PP-3894 igualmente, realicé el primer encuentro para la firma del acta de inicio de los proyectos de vivienda 70-04501 de Nariño y 70-00047 de Tuluá, así Finalmente, realicé la organización de las carpetas físicas y digitales de los siguientes 20 comparecientes y fueron entregados a archivo: 70-00047; 70-01054; 70-01838; 70-02038; 70-02045; 70-02122; 70-03055; 70-05208; 70-06071; 70-06097; 70-05049 70-05220; 70-04026; 70-05071; 70-03711; 70-03320; 70-2789;70-02112; 70-01813;70-00400; 70-00066 y 70-00266.		
2	Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignados al Grupo Territorial, en el desarrollo de las acciones establecidas en las dimensiones socioeconómica y restaurativa, incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.	Si	Durante el periodo contractual en el marco de la dimensión restaurativa acompañé la implementación de los ciclos 2,3 y 4 y la nivelación de comparecientes en dichos ciclos que tenían dificultades laborales, familiares y de salud, en las temáticas de derechos y deberes de los comparecientes, comprensiones sobre el conflicto armado y reconocimiento del daño en la cual evidenció el reconocimiento de necesidades particulares, acceso oportuno a orientación psicosocial con enfoque territorial, género y diferencial de cada compareciente. En la dimensión socioeconómica generé la articulación con rutas socioeconómicas como gestión y rotación de hojas de vida en oportunidades de empleo, vinculación y acompañamiento a los programas del GT como maestro itinerante (70-00266, 70-04502, 70-04501 y 70-06097) y en el PNUD a los comparecientes 70-02122; 70-01043; 70-02072; 70-00390 con la orientación psicosocial relacionada a estrategias de afrontamiento y en la permanencia de los procesos. Igualmente, generé una valoración general del acceso a servicios de salud y la validación de la salud mental y física reconociendo las barreras diferenciadas, visibilización de experiencias familiares y estrategias de inclusión sensibles al contexto. Igualmente, acompañé a 10 comparecientes en la formulación, estructuración y radicación de los proyectos productivos BEFP-PP-38921, BEFP-PP-39069, BEFP-PP-39194, BEFP-PP-39288, BEFP-PP-39349, BEFP-PP-39337, BEFP-PP-39338, BEFP-PP-39380, BEFP-PP-39405 y BEFP-PP-38947 de los cuales 5 fueron aprobados, 1 no viable en el cual se está preparando la estructuración de una nueva idea de negocio teniendo en cuenta la experiencia del compareciente y los factores diferenciales y realicé los ajustes de 4 se encuentran en con proveedores y necesidades específicas de los comparecientes para su radicación en la vigencia 2026. Igualmente, acompañé la estructuración 70-04501 de Nariño y 70-00047 de Tuluá en vivienda, así como, aquellos que no tienen claridad con los proyectos productivos como son los comparecientes 70-06097 de Tuluá y 70-03055 de Cali, abordando aspectos relacionados con sus competencias, ubicación geográfica, género y abordaje interseccional. Es importante mencionar que el compareciente 70-0522 manifestó durante todo el año no tener interés en los beneficios de l plan de acompañamiento y el compareciente 70-02390 le fueron retirados los beneficios de acompañamiento por la inasistencia continua por más de 6 meses, quien manifestó tener situaciones de seguridad y no adherirse a la ruta de seguridad de la ARN.		

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
891 - 2025		Final		17/02/2025 A 31/12/2025	
3	Apoyar la implementación, acompañamiento integral y seguimiento de las acciones previstas en el plan de acompañamiento de los comparecientes de Fuerza Pública que estén asignados al Grupo Territorial, con enfoque territorial, de género y diferencial, de acuerdo con loslineamientos definidos por la Entidad para tal fin.	Si	Acompañé la implementación de los planes de acompañamiento a 44 comparecientes de FFPP de los municipios de Cali, Cartago, Toro, Nariño y Tuluá en la dimensión restaurativa con el acompañamiento a las sesiones de los ciclos correspondiente y la realización de las nivelaciones relacionadas a condiciones diferenciales laborales, educativas y situaciones personales, igualmente apoyé la gestión de espacio de reunión con la UCEVA en Tuluá teniendo en cuenta particularidades económicas, culturales y sociales del territorio y en Cedecur en Cali como un espacio seguro y de confianza para el ciclo y el dispositivo. En la dimensión socioeconómica generé una caracterización de salud para los comparecientes de Cartago, Nariño, Tuluá y Cali en pro de identificar información e indicaciones respecto del beneficio de gestión en salud y así promover la permanencia y uso de los servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) Igualmente, en la línea de educación para el trabajo y el desarrollo humano realice gestiones de articulación con entidades cercanas como Comfandi, Fundación Fanalca, Cedecur y Crear Futuro para la apertura de oportunidades de formación para el trabajo en comparecientes y familiares como mecánica de motos, gastronomía y otros oficios, así como, la presentación de hoja de vida de un familiar del compareciente 70-02072 ante una empresa cercana y del compareciente 70-05243 con otro compareciente para la vinculación laboral. Igualmente, acompañé la formulación, estructuración y radicación de los proyectos productivos de 10 comparecientes de Tuluá, Cartago, Cali y Bugalagrande de las cuales 5 fueron aprobadas, 1 no viable y 4 se encuentran en ajustes, así como el acercamiento a la construcción inicial de los proyectos de vivienda para mejoras de los comparecientes 70-04501 de Nariño y 70-00047 de Tuluá teniendo en cuenta experticia, habilidades de afrontamiento, reconocimiento étnico, orientación sexual, cursos de vida, jerarquías del ejército y aspectos diferenciales en espacios grupales e individuales		
4	Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la dimensión restaurativa del Proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Acompañé la implementación de la dimensión restaurativa de 43 comparecientes en los ciclos 2, 3 y 4 entorno a la ciudadanía democrática, comprensiones sobre el conflicto armado y al reconocimiento del daño, y la nivelación de comparecientes de Tuluá, Nariño y Cali que tuvieron dificultades de asistencia diferenciales relacionadas con el trabajo, personales y educativas.		
5	Apoyar las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento, según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.	Si	Para el periodo contractual la gestión se orientó a fortalecer las alianzas logradas en espacios y oportunidades de trabajo conjunto para la implementación de acciones en Cali en Cedecur y en Tuluá, En el caso de la UCEVA se ha fortalecido la alianza con educación continua con el docente Juan Pablo García para articular y gestiones empresariales y de procesos académicos restaurativos. En Cali se promovió la articulación con entidades aliadas como Centro de capacitación Crear Futuro en temas de mecánica de motos y carros, Cedecur con programas a jóvenes para los familiares de los comparecientes para los comparecientes de FFPP y articulación con las empresas del sector automotriz para la rotación de hojas de vida de familiares de comparecientes y Comfandi en la búsqueda de oportunidades para la educación para el trabajo y el desarrollo humano.		
6	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento de los proyectos productivos individuales y colectivos y demás destinaciones establecidas para el beneficio de Capital Semilla, en el marco del Proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	En la dimensión socioeconómica generé la articulación con rutas socioeconómicas como gestión y rotación de hojas de vida en oportunidades de empleo, vinculación y acompañamiento a los programas del GT como maestro itinerante (70-00266, 70-04502, 70-04501 y 70-06097) y en el PNUD a los comparecientes 70-02122; 70-01043; 70-02072; 70-00390 con la orientación psicosocial relacionada a estrategias de afrontamiento y en la permanencia de los procesos. Igualmente, generé una valoración general del acceso a servicios de salud y la validación de la salud mental y física reconociendo las barreras diferenciadas, visibilización de experiencias familiares y estrategias de inclusión sensibles al contexto. Igualmente, acompañé a 10 comparecientes en la formulación, estructuración y radicación de los proyectos productivos BEFP-PP-38921, BEFP-PP-39069, BEFP-PP-39194, BEFP-PP-39288, BEFP-PP-39349, BEFP-PP-39337, BEFP-PP-39338, BEFP-PP-39380, BEFP-PP-39405 y BEFP-PP-38947 de los cuales 5 fueron aprobados, 1 no viable en el cual se está preparando la estructuración de una nueva idea de negocio teniendo en cuenta la experiencia del compareciente y los factores diferenciales y realicé los ajustes de 4 se encuentran en con proveedores y necesidades específicas de los comparecientes para su radicación en la vigencia 2026. Igualmente, acompañé la estructuración 70-04501 de Nariño y 70-00047 de Tuluá en vivienda, así como, aquellos que no tienen claridad con los proyectos productivos como son los comparecientes 70-06097 de Tuluá y 70-03055 de Cali. abordando aspectos relacionados con sus competencias, ubicación geográfica, género y abordaje interseccional.		
7	Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Si	En el periodo contractual tomé 120 programaciones de asistencia en ARPA relacionadas con DR-EMP, DR-CAP-01, DR-SAL-1, C2, C3, C4, y en la aplicación de 40 instrumentos de empleabilidad y 38 instrumentos de tratamiento de datos personales.		
8	Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Si	En el periodo contractual participe de 50 reuniones y espacios de encuentro relacionadas con la planeación de la ejecución del acompañamiento con el equipo de trabajo, definición y gestión de la meta de capital semilla para el GT, prevención a la estigmatización, balance de la implementación de los ciclos, reinducción de la ARN, socialización de los servicios de vivienda desde la alcaldía municipal, articulación con Compromiso Valle, articulación con el proyecto PNUD y maestro itinerante, gestión y organización del archivo, articulación con la estrategia cuidándonos para la paz, participación de la mesa de empleabilidad, reconocimiento del proceso restaurativo proyectado para el Eje Cafetero.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 891 - 2025		2. Informe Final	3. Periodo del informe 17/02/2025 A 31/12/2025
---	--	----------------------------	--

9	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRS sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión	Si	Se entregaron informes mensuales de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2025. Pago de planilla de seguridad social de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2025. Se realizaron legalización de 15 desplazamiento a Tulúa, Nariño y Cartago .Se entregan las carpetas de 21 comparecientes 70-00047;70-01054; 70-01838; 70-02038; 70-02045; 70-02122; 70-03055; 70-05208; 70-06071; 70-06097; 70-05049 70-05220; 70-04026; 70-05071; 70-03711; 70-03320; 70-2789;70-02112; 70-01813;70-00400; 70-00066 y 70-00276 para la comparecencia como se relaciona en el FUID.
---	--	----	---

11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.	
--	--

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: ANA MARIA BARRERA CANTILLO	Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARIN
Cargo:	Coordinadora
Fecha: 31/12/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx
